

ANEXO I.

POLITICA DE LA CALIDAD

La Calidad, entendida como comprensión y satisfacción de las necesidades de nuestros clientes, **es una característica intrínseca a CONSIGMAR VALENCIA.** Asimismo, **es responsabilidad individual de todos los miembros de la misma.**

Queremos proyectar e incrementar una imagen de profesionalidad e integridad hacia nuestros clientes. **Para cumplir esto debemos:**

- Crear y mantener un **ambiente de trabajo** para todos nuestros empleados **que provea las condiciones idóneas** para el desarrollo del mismo.
- Asumir que la **satisfacción de nuestros clientes y la mejora continua** de este aspecto es crítica para nuestro éxito como empresa.
- **Proveer** a nuestros clientes exactamente con el **producto/servicio** requerido.
- **Medir la eficiencia de nuestro trabajo** y nuestra habilidad para satisfacer a nuestros clientes.
- **Identificar posibles errores** en nuestras actuaciones y **corregir las causas** que los provoquen.
- **Cumplir con la legislación y reglamentaciones** que afecten a nuestra actividad.
- Mantener un **Sistema de Gestión de la Calidad** de acuerdo con normas internacionalmente reconocidas.

Cada persona en CONSIGMAR VALENCIA es responsable de la calidad de su trabajo y de la conservación de su entorno laboral. Esto se refleja en la asunción del compromiso de atención, amabilidad, constancia, seguimiento, iniciativa y decisión. Su misión es, por tanto, hacer bien el trabajo y a la primera, consiguiendo al mismo tiempo la satisfacción personal individual en su trabajo, de la sociedad y resultados económicos satisfactorios para la empresa.

CONSIGMAR VALENCIA tienen como objetivo liderar el sector de los consignatarios y agentes portuarios, destacando especialmente por la calidad de su producto/servicio y la profesionalidad de sus trabajadores.

DIRECCIÓN GENERAL